

Fecha de Informe	31/05/2023
------------------	------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	012 de 2023	Fecha Suscripción del Contrato	25/04/2023
Nombre Contratista	JUAN CAMILO CASTILLA OSPINA	Identificación (CC/NIT)	1143854589
Correo Electrónico Contratista	juancastillaospina@gmail.com	Forma de Pago	Mensual
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO		
Nombre apoyo supervisión	MARIA ISABEL LONDOÑO RONDON		
Fecha de Iniciación	04/05/2023	Fecha de Terminación	04/03/2024
Plazo Contrato	Diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización.	Prórrogas	NA
Periodo de Evaluación del Informe	Del 4 al 31 de mayo de 2023	Adición	NA
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales en la elaboración, desarrollo e implementación de los lineamientos que se requieran en los procesos, procedimientos, e instrumentos para el ejercicio de la gestión jurídica a cargo de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 8.85 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 80,250,000
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 7,222,500
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 80,250,000

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	286	19/04/2023	2031	25/04/2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
Nº Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
3	1	06	2023	\$ 7,222,500	\$ 0	\$ 7,222,500
Totales				\$ 7,222,500	\$ 0	\$ 7,222,500

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones específicas	Descripción de la obligación
1	Efectuar el análisis de las políticas de prevención del daño antijurídico de la entidad con el fin de presentar las propuestas de unificación y/o actualización a que haya lugar, así como apoyar la implementación de estas en la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Durante la ejecución del contrato dicha obligación no obtuvo requerimiento por parte del contratante.
2	Adelantar el acompañamiento a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., en las actividades relacionadas con el fortalecimiento y articulación de la Gestión Jurídica, conforme las instrucciones dadas por el/la Supervisor/a del contrato.	El 15,16,17,18,19 de mayo se tuvo reunión con el departamento Administrativo de la Presidencia. El 15,16,17,18,19 de mayo se tuvo reunión con el Comité Directivo para la explicación sobre la implementación jurídica del articulado PND

Nº	Obligaciones específicas	Descripción de la obligación
		<p>El 15,16,17,18,19 de mayo se tuvo reunión con Planeación SAE, para la explicación de la implementación jurídica del articulado PND.</p> <p>El 15,16,17,18,19 de mayo se tuvo reunión con el Vicepresidente y Gerente de Asuntos Legales para la explicación sobre la implementación jurídica del articulado PND.</p>
3	Proyectar, elaborar, estructurar o corregir las políticas, lineamientos y demás instrumentos de gestión jurídica, de conformidad con lo solicitado por el/la Supervisor/a del contrato.	El 19 de mayo de 2023 se prestó apoyo y asesoría para la respuesta al derecho de petición presentando la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. recibido mediante oficio 20231210962032 con el código de seguimiento AERR5296 consecutivo 49073.
4	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	El 19 de mayo de 2023 se elaboró Concepto referente al borrador de Decreto por el cual se modifica el nombre, la estructura, la composición y las funciones de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para el Control del Lavado de Activos (CCICLA) en relación con la Sociedad de Activos Especiales -SAE S.A.S.
5	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la Presidencia, Vicepresidencia Jurídica y/o la Gerencia de Asuntos Legales.	Durante la ejecución del contrato dicha obligación no obtuvo requerimiento por parte del contratante.
6	Levantar actas de las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado por parte de la SAE, identificando asistentes, temas discutidos, tareas designadas, compromisos y demás información de relevante importancia en el marco de la ejecución del contrato.	Durante el mes de mayo se realizó el estudio e implementación Juríca para al Plan Nacional de Desarrollo.
7	Presentar informes de las actividades adelantadas con ocasión de la gestión encomendada directamente por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Se realiza informe el 31 de mayo con ocasión a las gestiones adelantadas.
8	Mantener la reserva y confidencialidad de la información suministrada por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. De igual forma, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. se obliga a mantener la reserva y confidencialidad de la información proporcionada por el abogado para la debida ejecución del objeto.	Se mantuvo la integridad y confidencialidad de la información suministrada por la entidad.
9	Desempeñar las demás obligaciones que le asigne el/la Supervisor/a de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el mes de mayo se desempeñaron las obligaciones encomendadas por el supervisor del contrato.

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento o cumplimiento tardío o parcial de las obligaciones contractuales	En el evento de no presentar los entregables objetos del contrato, se suspende el pago hasta la entrega a satisfacción	se comunica al contratista a dar cumplimiento estricto y oportuno a los requerimientos efectuado por la supervisión, advirtiendo dejar la trazabilidad para la configuración de incumplimiento contractual	No materializado	N/A
Retraso en la verificación de los documentos o productos entregados en la ejecución del contrato por parte de la supervisión	La oportunidad en la verificación de los productos se valida conforme a la necesidad del área y atención de requerimientos que están dentro de términos legales	se efectúa validación de fechas y términos para las entregas, de tal manera que se haga cumplir los plazos fijados por el área y términos legales	No materializado	N/A
Riesgo de enfermedad o accidente ocurridos al contratista prestador de servicios (persona natural), que paralice la ejecución del contrato	se estima la posibilidad de la suspensión del término del contrato, mitigando el riesgo de detrimento presupuestal, pagando actividades que no está en posibilidad de atender	Suspensión del contrato y reactivación, una vez el contratista esté en la posibilidad de ejecutar	No materializado	N/A
Uso inadecuado de la información que se maneje en desarrollo de la actividad o que se llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública	Se hace firmar al contratista un compromiso de reserva y no divulgación de la información	De no cumplirse con el compromiso es causal de terminación unilateral del contrato y daría lugar a sanción pecuniaria y pago de prejuicios	No materializado	N/A
Imposibilidad de adelantar las mesas de trabajo y/o reuniones relacionadas con el objeto contractual	se acude a los medios tecnológicos, tales como teams a efectos de garantizar el debido acompañamiento, apoyo y asesoría requerida	Contar con los medios tecnológicos necesarios para garantizar el cumplimiento de las mesas de trabajo	No materializado	N/A

Observaciones Adicionales

--

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
1055109667	2023-05	\$931.700

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

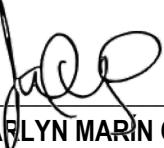
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARÍN CAMARGO
Supervisor
Gerente de Asuntos Legales



JUAN CAMILO CASTILLA OSPINA
CONTRATISTA



MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN
Profesional III
Apoyo de Supervisión